

AGROINDUSTRIAS LA CALERA S.A.

Fabricantes exclusivos de "AGROCAL" (La Vitamina para los Suelos)

(Cal Agrícola - Carbonato de Calcio)

INFORME DE COMISARIO

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de AGROINDUSTRIAS LA CALERA S.A. tengo el agrado de presentar ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el presente informe que corresponde al año fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2008

Los Estados Financieros que se acompañan a este informe presentan en forma razonable y clara la situación financiera de AGROINDUSTRIAS LA CALERA S.A. al 31 de diciembre de 2008 así como se evidencia una correcta aplicación y observación de Principios de Contabilidad generalmente aceptados y encuadrados en la Ley, para expresar los resultados de las operaciones de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

El Comisario certifica que la administración así como el departamento de contabilidad han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la anterior Junta General de Accionistas, motivo por el cual no se requiere de ningún comentario adicional.

COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA

Como Comisario quiero dejar constancia del reconocimiento por la colaboración por parte de la Gerencia General y la señcrista Contadora para el cumplimiento de mis funciones.

REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

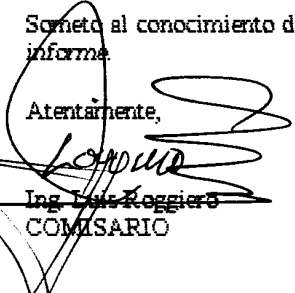
Me es grato certificar que toda la documentación contable y legal se encuentra en debido orden y que la Compañía cumple a cabalidad todos los requisitos determinados por la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Energía y Minas así como el Código de Comercio entre otros. La empresa tiene los diarios mayores, auxiliares, etc. en debido orden.

RESULTADOS ECONÓMICOS FINANCIEROS

De acuerdo a los Estados Financieros del año 2008 la empresa acusa una utilidad de \$1.553,21 dólares.

Someto al conocimiento de la Junta General de Accionistas de Agroindustrias La Calera SA. el siguiente informe.

Atentamente,


Ing. Luis Roggero
COMISARIO

